



**Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan**



GOBIERNO DE LA CIUDAD
**SAN MARTÍN
TEXMELUCAN**
¡Unidos Seguimos Haciendo Historia!

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN**

En San Martín Texmelucan, Puebla, siendo las 12 horas del día 15 de agosto de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala de Presidentes, ubicada en el boulevard Xicoténcatl #612, col. San Damián, encontrándose presentes la **C. María Norma Layón Aarún**, Presidente Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, en su carácter de Presidente del Comité; el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, Tesorero Municipal, en su carácter de Secretario Ejecutivo; la **C. María Lizeth Reynoso Naveja**, Regidora de Industria, Comercio y Atención a Grupos Vulnerables; el **C. Enrique Villegas Bretón**, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, el **C. María de la Luz Viguera Morimoto**, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Texmeluquense, en su carácter de Vocales del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; con motivo de llevar a cabo la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del referido Órgano colegiado, en lo sucesivo **“EL COMITÉ” 2022-2024**.

La sesión contó con la participación de los **CC. Nadia Elizabeth Olivera Rendón**, Contralora Municipal; y **Yul Alfredo Ramírez Monterrey**, Director de Recursos Humanos, como asesores del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

Con fundamento en lo dispuesto por artículos 8, 11 y 12 contenidos en las “Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan” la sesión se celebró conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida por parte de la **C. María Norma Layón Aarún**, Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.
3. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 10 de junio de 2022.
5. Propuesta para la difusión de principios y valores establecidos en el Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.
- 6.-Propuesta para llevar a cabo la firma de cartas compromiso de los servidores públicos de este Ayuntamiento en relación con el cumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.
7. Reporte y en su caso seguimiento a las quejas en relacionadas con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.



**Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan**



8. Asuntos Generales. -----
9. Mensaje de la Clausura de la Sesión por parte de la **C. María Norma Layón Aarún**, Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

A efecto de desahogar el Orden del Día, se procede al desarrollo del punto 1 y 2. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. En uso de la palabra, el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en su carácter de Secretario Ejecutivo, pasó lista de asistencia e hizo constar que existía quórum para la realización de la sesión. -----

2. Bienvenida por parte de la Presidenta de "EL COMITÉ", la C. María Norma Layón Aarún, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes de "EL COMITÉ", agradeciendo su asistencia y reiterando la importancia de su participación en el mismo; así como, la del compromiso de cumplir el objetivo de fomentar acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención a la discriminación e igualdad de género; cumplir los principios constitucionales de Eficiencia; Honradez; Imparcialidad; Lealtad y Legalidad manifiestos en el "Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan". -----

3. Una vez agotados los puntos 1 y 2 del Orden del Día se procedió a la atención del punto 3 relativo a la aprobación del **Orden del Día**, por lo que el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, dio lectura al Orden del Día y le pidió levantar la mano a los que se encontraran a favor de su aprobación, resultando el siguiente: -----

Acuerdo CEYC/01/2022/ORD-2: Por unanimidad de votos los miembros de "EL COMITÉ" aprueban el Orden del Día, en los términos propuestos. -----

4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 10 de junio de 2022. -----

En desahogo al punto 4 del Orden del Día el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, en uso de la palabra expuso ante "EL COMITÉ" la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 10 de junio de 2022, la presidenta de "EL COMITÉ" somete a votación la aprobación del Acta de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 10 de junio de 2022**, la C. María Norma Layón Aarún en carácter de presidenta de "EL COMITÉ" somete a consideración de los integrantes su aprobación.-----

Acuerdo CEYC/02/2022/ORD-2: Por unanimidad de votos los miembros de "EL COMITÉ" Aprueban el Acta de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 10 de junio de 2022**, en los términos propuestos. -----



**Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan**



5. Propuesta para la difusión de los principios y valores establecidos en el Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

En desahogo al punto 5 del Orden del Día, la Presidenta de “**EL COMITÉ**” expreso que es indispensable recordar a los servidores públicos de este Ayuntamiento los principios y valores que rigen su actuar como servidores, por lo que solicita a la Contralora Municipal en su carácter de vocal realice la campaña de difusión en las dependencias y entidad que conforman esta administración, a través de infografías. -----

6. Propuesta para llevar a cabo la firma de cartas compromiso de los servidores públicos de este Ayuntamiento en relación con el cumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día, la **C. María Norma Layón Aarún**, presidenta de “**EL COMITÉ**” expone que, es necesario que los servidores públicos de las distintas dependencias y entidad de este Ayuntamiento se comprometan a cumplir con lo estipulado en Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla, a través de la firma de cartas compromiso, por lo que instruye al **Secretario Ejecutivo, el C. José Javier Gregorio Pérez Hernández** y a los asesores los **C.C. Nadia Elizabeth Olivera Rendón** y **Yul Alfredo Ramírez Monterrey** coordinarse para que todos los servidores públicos de este Ayuntamiento firmen la carta en mención.-----

7. Reporte y en su caso seguimiento a las quejas en relacionadas con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día, el **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, expone que conforme a lo estipulado por los artículos 26, 27 y 32 de las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, este “**COMITÉ**” no ha recibido quejas o reportes sobre el incumplimiento al Código en materia. -----

8. Asuntos Generales. -----

El Secretario Ejecutivo pregunto a las y los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestaron en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continua con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

9. Mensaje de clausura de la sesión por parte de la C. María Norma Layón Aarún, Presidenta de Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



**Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan**



GOBIERNO DE LA CIUDAD
**SAN MARTÍN
TEXMELUCAN**
Unidos Seguimos Haciendo Historia

En uso de la palabra, la **C. María Norma Layón Aarún**, Presidenta Municipal y de **“EL COMITÉ**, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y declaro que siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, por lo que se procede a la redacción y firma del acta para los efectos legales correspondientes.-----

FIRMAS

Presidenta Municipal
Presidenta del Comité

María Norma Layón Aarún

Tesorero Municipal
Secretario Ejecutivo

José Javier Gregorio Pérez Hernández

Regidora de Industria, Comercio y
Atención a Grupos Vulnerables
Vocal

María Lizeth Reynoso Naveja

Director Jurídico
de la Secretaría del Ayuntamiento.
Vocal

Enrique Villegas Bretón

Directora del Instituto Municipal
De la Mujer Texmeluquense
Vocal

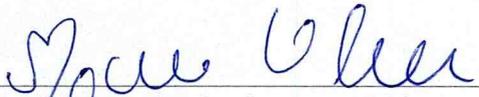
María de la Luz Viguera Morimoto



Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética
y Conducta del H. Ayuntamiento de
San Martín Texmelucan



Contralora Municipal
Asesor


Nadia Elizabeth Olivera Rendón

Director de Recursos Humanos
Asesor


Yul Alfredo Ramírez Monterrey

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE FECHA 15 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.